

**MODELO DE FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE  
ACTUACIONES COFINANCIADAS CON EL FONDO SOCIAL EUROPEO**

<p>Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada (Máximo 50 caracteres con espacios)</p>	<p>Itinerarios para la inserción sociolaboral</p>
<p>Breve descripción (Máximo 1.500 caracteres con espacios)</p>	<p>La Dirección General de Acción Comunitaria y Barrios Inclusivos de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, convocó en el año 2016 una línea de subvenciones para el desarrollo de <b>Itinerarios integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social</b>, destinado al fomento de la inclusión social y a la mejora de la empleabilidad de los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión social. El <b>Programa LABORA</b> es un conjunto de medidas y actuaciones dirigidas a <b>promover</b> esta inserción. Como ejemplo de su aplicación se presenta como Buena Práctica la actuación desarrollada en el municipio de <b>Pilar de Horadada</b>. Su propósito es que las personas participantes mejoren sus habilidades sociales y pre-laborales, que dominen las técnicas de búsqueda activa de empleo y sus competencias digitales. La intervención se desarrolla por medio de <b>tutorías individuales y de acciones grupales</b> que permiten seguir trabajando los objetivos abordados en las intervenciones individuales al tiempo que generan un contexto de práctica y enriquecimiento mutuo donde, de un modo controlado, mejoran su competencia personal, social, laboral y digital.</p>

<p>Área de actividad: (seleccionar una o varias áreas)</p>	<p> <input type="checkbox"/> Acceso al empleo para la población activa e inactiva  <input checked="" type="checkbox"/> Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo  <input type="checkbox"/> Movilidad  <input type="checkbox"/> Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes)  <input type="checkbox"/> Personas emprendedoras y creación de empresas  <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para empresas  <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para personas empleadas  <input type="checkbox"/> Envejecimiento activo         </p>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Reducción del ausentismo escolar y mejora del acceso a una educación primaria y secundaria de calidad</li> <li><input type="checkbox"/> Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje continuado</li>   <li><input checked="" type="checkbox"/> Integración de las comunidades marginales</li> <li><input type="checkbox"/> Promoción de la empresa social</li> <li><input type="checkbox"/> Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Mejor acceso a los servicios sociales</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Inclusión activa</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Lucha contra la discriminación</li>   <li><input type="checkbox"/> Modernización de las instituciones laborales y la movilidad transnacional</li> <li><input type="checkbox"/> Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Creación de competencias para las partes interesadas</li> <li><input type="checkbox"/> Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma</li>   <li><input type="checkbox"/> Economía baja en carbono</li> <li><input type="checkbox"/> Agenda digital</li> <li><input type="checkbox"/> Investigación y desarrollo</li> <li><input type="checkbox"/> Competitividad de las PYMEs</li> </ul>
Objetivo específico en el que se enmarca el proyecto	9.1.1 Mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social
Fecha realización/ Duración	De enero a diciembre de 2017
Contribución del FSE	11.734.542 € como coste total programado de los Itinerarios
Presupuesto Total	12.384.286 €
Participantes (Desagregar por sexo, si se tiene el dato)	81 participantes: 49 mujeres y 32 hombres
País	España

Organización	Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas: La Dirección General de Acción Comunitaria y Barrios Inclusivos
Web	<a href="http://inclusio.gva.es/es/web/integracion-inclusion-social-cooperacion/fondo-social-europeo">http://inclusio.gva.es/es/web/integracion-inclusion-social-cooperacion/fondo-social-europeo</a>
Redes Sociales	<a href="https://twitter.com/GVAinclusio">https://twitter.com/GVAinclusio</a>
Vídeo/s	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=zJAB5Mx92q0">www.youtube.com/watch?v=zJAB5Mx92q0</a>
Detalles de Contacto	ECHEVARRIA LLOMBART, MARTA <a href="mailto:echevarria_mar@gva.es">echevarria_mar@gva.es</a> Tel. 961247604 <a href="mailto:dg_inclusion-social@gva.es">dg_inclusion-social@gva.es</a>

## JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA

A continuación, se presentan los argumentos que hacen de esta actuación una Buena Práctica de acuerdo con los criterios definidos:

### 1. Elevada difusión entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

Se ha dado una amplia difusión del Programa Labora a través de distintos medios

- Actos públicos
- Página web municipal
- Prensa
- Redes sociales
- Cartelería
- YouTube

## Actos públicos

### Jornada “Proyectando tu futuro” (26/05/2017)

**AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA**

Municipio | Corporación | Áreas Municipales | Servicios | Sede Electrónica

Inicio > Noticias > Servicios sociales > Éxito de participación en la jornada...

#### Éxito de participación en la jornada 'Proyectando tu futuro' de Pilar de la Horadada

A las diez de la mañana del pasado día 26 se inició la Jornada 'Proyectando tu futuro' dentro de las actuaciones del Programa Labora, perteneciente a la Concejalía de Servicios Sociales y con la participación de la Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas y el Fondo Social Europeo.

Tras la inauguración de la jornada por el alcalde de Pilar de la Horadada, Ignacio Ramos García, y directora general de Inclusión Social de la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas, Inmaculada Carda, y la concejal de Servicios Sociales, Trinidad Escarabajal dieron a conocer a los más de 85 asistentes los diferentes servicios y recursos de los que dispone cada entidad.

La Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Alicante, el Servet de Torrevieja, la AEDI, municipal y finalmente la empresa local Sutinver participaron en la jornada que tenía por objetivo que los asistentes conocieran los programas que desarrollan, el mercado de trabajo actual, necesidades presentes y futuras en el empleo, acceso al mercado de trabajo, entre otras.

Desde el departamento de Servicios Sociales agradecen a todos los asistentes y a los ponentes en la jornada.

Área: Servicios Sociales  
Publicado en: 31/05/2017

#### SERVICIOS SOCIALES

Inicio  
Actividades y Servicios

#### ÚLTIMAS NOTICIAS

CUPERINIX hace una donación al Centro de Día "Gregorio Ortíz" | 24/11/2020

Éxito de participación en las "Píldoras Formativas Empresariales" | 23/11/2020

PÍLDORAS FORMATIVAS EMPRESARIALES, ¿tomamos una? | 16/11/2020

El Programa de Ocio y Respiro familiar celebra Halloween | 02/11/2020

"Todo va a salir bien" en el programa de Ocio y Respiro Familiar | 25/10/2020

### Participación en la Jornada de Debate con la Ciudadanía en Alicante, “ El futuro de Europa de la Política de Cohesión de la Unión Europea (28/11/2017)



# Página web municipal



**AYUNTAMIENTO DE  
PILAR DE LA HORADADA**

Municipio ▾ Corporación ▾ Áreas Municipales ▾ Servicios ▾ Sede Electrónica

Inicio > Áreas Municipales > Servicios Sociales

## Servicios Sociales

Concejal Delegada: María del Mar Sáez Martínez

Dirección: Plaza Campoamor, 2  
Teléfono: 96 535 19 94  
Teléfono: 96 535 22 25 Extensión de cita previa 377  
Correo electrónico: oiaa@pilardehoradada.org

## CARTELES



## Prensa



elperiódico 14/12/20 Pilar de la Horadada

ELPERIODICO.COM - 31/05/2017



Anuncios Google

Enviar comentarios

¿Por qué este anuncio? ▾

A las diez de la mañana del pasado día 26 se inició la Jornada "Proyectando tu futuro" dentro de las actuaciones del Programa Labora, perteneciente a la Concejalía de Servicios Sociales y con la participación de la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas y el Fondo Social Europeo.

Tras la inauguración de la jornada por el alcalde de Pilar de la Horadada, Ignacio Ramos García, y la directora general de Inclusión Social de la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas, Trinidad Escarabajal dieron a conocer a los más de 65 asistentes los diferentes servicios y recursos de los que dispone cada entidad.



facebook

Programa labora 2

Servicios Sociales Pilar de la Horadada

17 de mayo de 2017 · G+

CONTINUAN LOS VIDEOS DEL PROGRAMA LABORA.

Hay un pequeño video beneficios que se realizó a solo el último día de la feria y el Centro Inicial de Diagnóstico. Bajo el lema PROYECTANDO TU FUTURO habrán como invitado a Cátedra de Comercio de Alicante, Sevilla de Torrevieja, AGA de Pilar de la Horadada y Surra de Elche.

Tendrá toda la información dentro del video. Muéstralo gracias por seguirnos.

11

6 veces compartido 774 reproducciones

## Redes sociales



infoHoradada  
MUNICIPIO LOCAL - PÁGINA OFICIAL

NOTICIAS ELECCIONES 2019 PILAREÑOS POR EL MUNDO POSTALES SONORAS

« VI Feria de Sevilla » Comienza la VIII edición de la Escuela de Acopiada de Pilar de la Horadada »

## Pilar de la Horadada y su nuevo Programa Labora

InfoHoradada / Publicado Abril 2017 07:45

post tags: Servicios Sociales, Empleo y Formación



DIARIO DE LA VEGA

Política, Deportes, Economía, Sociedad, Cultura, Deportes, Historia, Opinión, Agricultura, Gastronomía

ACTUALIDAD 7 10/05/2017 El mercado nacional de Riglos de un paso para recuperar la normalidad · RIGLOS

### Pilar de la Horadada pone en marcha el programa Labora

El retraso en el diagnóstico y tratamiento a causa de la crisis del coronavirus agrava los patológicos digestivos.

La Guardia Civil detiene a una banda especializada en robar dentro de vehículos en campos de golf.

Una empresa desarrolladora crea una App para conectar los centros educativos con las familias.

La Comunidad Valenciana registra el cuarto día de fallecidos por COVID-19.

Catvalle recibe 80 nuevos contenedores para recogida selectiva de envases.

Cambemos solicita ampliar el Consejo de Cultura para tener una representación paritaria y plural.

Sono Paga subraya la necesidad de mantener la "gratuidad" y afirma que la Generalitat dispone de material sanitario suficiente para los próximos 6 meses.

Educación invierte casi 2 millones de euros para fomentar la innovación educativa en las aulas.

El mercado tradicional de Riglos de un paso para recuperar la normalidad.

Conocen connotaciones para reclamar modificaciones en los pliegos de la limpieza sanitaria en hospitales de Catvalle, Riba y Vila.

El programa pretende promover la inclusión social de las personas, en las áreas laboral y profesional, a través de itinerarios integrados y personalizados.

La Consejería de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada presenta un nuevo programa destinado a la atención integral de personas en situación de especial vulnerabilidad a través del desarrollo de itinerarios de intervención psicosociales y laborales.

El Programa Labora está subvencionado por la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana a través del Fondo Social Europeo, y pretende promover la inclusión social de las personas a través de itinerarios integrados y personalizados.



facebook

Servicios Sociales Pilar de la Horadada

16 de febrero de 2017 · G+

Nuestro departamento de Servicios Sociales os informa que arranca el "PROGRAMA LABORA".

ANUNCIO DE PROMOCIÓN LABORAL

La Consejería de Servicios Sociales presenta un nuevo programa destinado a la atención integral de personas en situación de especial vulnerabilidad a través del desarrollo de itinerarios de intervención psicosociales y laborales.

El objetivo principal del programa es promover la inclusión social de las personas a través de itinerarios integrados y personalizados.

Los itinerarios de intervención se desarrollarán en colaboración con la Generalitat Valenciana a través del Fondo Social Europeo.

El programa Labora está subvencionado por la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana a través del Fondo Social Europeo, y pretende promover la inclusión social de las personas a través de itinerarios integrados y personalizados.

Publicaciones recientes de la página

Servicios Sociales Pilar de la Horadada · 17 de mayo de 2017 · G+

Hay un pequeño video beneficios que se realizó a solo el último día de la feria y el Centro Inicial de Diagnóstico. Bajo el lema PROYECTANDO TU FUTURO habrán como invitado a Cátedra de Comercio de Alicante, Sevilla de Torrevieja, AGA de Pilar de la Horadada y Surra de Elche.

Tendrá toda la información dentro del video. Muéstralo gracias por seguirnos.

11

6 veces compartido 774 reproducciones

## Cartelería

Edición e impresión material informativo sobre el Programa Labora (trípticos, roll-ups, murales)



## Videos en YouTube

[www.youtube.com/watch?v=zJAB5Mx92q0](http://www.youtube.com/watch?v=zJAB5Mx92q0)



## 2. La actuación incorpora elementos innovadores

El Programa Labora ha supuesto la realización de diferentes intervenciones que no sólo incluyen el facilitar la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión, sino también su empoderamiento mediante **acciones de voluntariado y participación social**, creando una red o foro de cooperación en materia social y laboral con otros entes públicos y agentes sociales.

Por otro lado, el Programa Labora ha desarrollado objetivos de **mediación entre las empresas y las personas que buscaban empleo**, además de informar a los distintos agentes de empleo y al entorno empresarial sobre la **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)**. Prueba de ello, dos acciones que se han llevado a cabo en su andadura: una jornada bajo el título “Proyectando tu futuro” y una mesa redonda llamada “El empleo en la sociedad del cambio”, en las que se ha logrado la implicación y participación de distintas empresas con el fin último de que en ambas actividades promovidas se trasladara la visión que tenían los empleadores y los empleados en relación con diferentes aspectos del trabajo.



Mesa redonda en Pilar de la Horadada sobre “El empleo en la sociedad del cambio” 10/11/17

## 3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

Los resultados obtenidos por la implantación del Programa Labora arrojaron, sin duda, **una mejora en la empleabilidad** de las personas participantes en el municipio de Pilar de la Horadada. Así, al cierre del ejercicio 2017, un 56,7 % de las personas que han participado en el Programa Labora habían obtenido empleo, un 24,6 % se había integrado en sistemas de formación y un 6,1 % perseguían una mejora de su cualificación profesional.

En cuanto al trabajo realizado en la **prospección empresarial** de la zona, se alcanzó el contacto directo con 135 empresas; en las que 64 de ellas se mostraron interesadas en los objetivos perseguidos por este Programa, 44 solicitaron perfiles para cubrir vacantes y fueron, finalmente, 9 las que contrataron participantes del Programa. Además, este acercamiento logró la colaboración directa de 3 de ellas en las acciones formativas promovidas por el Programa Labora.



#### 4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución

El municipio de Pilar de la Horadada presentaba una población de 21.348 habitantes al cierre del año 2016, y según datos facilitados por la Agencia de Empleo y Desarrollo Local municipal, en febrero de 2017 contaba con **1.421 desempleados inscritos**, siendo un 10,6 % de la población ciudadana en edad laboral. Pues bien, dentro de este porcentaje se analizó que había grupos sensibles y en los que la empleabilidad presentaba especial dificultad por su condición étnica, edad avanzada, por su condición sexual o su historia de vida. Estos grupos identificados presentaban algunas características comunes como su baja formación académica y laboral, su desconocimiento de la red institucional y empresarial de la zona y su falta de habilidades personales para enfrentarse a dichas dificultades.

#### 5. Alto grado de cobertura a la población a la que va dirigida

El Programa Labora se había marcado, en su origen, el poder actuar sobre grupos identificados de riesgo o en situación de vulnerabilidad y para ello se partió de un estudio y análisis de la realidad social del contexto poblacional, y se comprobó que de los 21.348 habitantes (INE, 2016), **4.262 personas** eran en su mayoría inmigrantes en busca de trabajo o mejora de su situación familiar y personal, pertenecientes a un sector de población no cualificado, en su mayoría, con dificultades habitacionales, de nacionalidad principalmente marroquí, y dedicados a la agricultura.

Además, el estudio realizado por el Programa Labora detectó **otros sectores de población** que podían ser objeto de intervención del Programa por su especial vulnerabilidad, como eran las personas de **etnia gitana**, dado que se mostró como un grupo de demostrada dificultad para lograr una contratación laboral y, por tanto, se había convertido en uno de los principales demandantes de recursos sociales. Por último, otros sectores poblacionales del Programa fueron las personas con **diversidad funcional** y **víctimas de violencia de género**.



Fruto de este estudio, el Programa Labora ha conseguido que el 44,4% de las personas participantes hayan sido inmigrantes o personas de etnia gitana, y de este grupo, la mayoría han sido mujeres sometidas a una **doble discriminación**. Por otro lado, una cuarta parte del total de participantes fueron víctimas de violencia de género, y en cuanto al grupo de diversidad funcional, se ha logrado su conexión con el mundo empresarial.

## 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación

El Programa Labora se forjó teniendo presentes los criterios de **igualdad de oportunidades**, sin discriminación de sexos, siguiendo, por tanto, lo establecido por políticas como el II Pacto Europeo para la Igualdad de Género (2011-2020) en el que se establecían algunas medidas como era “reducir las desigualdades en cuanto a empleo y protección social, incluidas las diferencias de retribución entre mujeres y hombres, especialmente en el empleo, la educación y el fomento de la inclusión social” y las directrices establecidas en la legislación nacional y autonómica.

Asimismo, dentro del contexto local, Pilar de la Horadada cuenta con el II Plan de Igualdad de Oportunidades 2017-2020 en el que establece, entre otros objetivos, el “fomentar y reconocer la responsabilidad social de las empresas en materia de igualdad de trato”, mediante el impulso de acciones de sensibilización destinadas a concienciar a las empresas.

El Programa Labora ha aplicado claramente la **perspectiva de género** a la hora de seleccionar las personas que accedieron al mismo. Los datos de participación reflejan un mayor número de mujeres beneficiarias y en la propia formación se incluyeron módulos relacionados con la igualdad de género impartidos por la Agente de Igualdad municipal.

En relación con la **no discriminación por razones raciales**, el Programa Labora ha tenido en cuenta los objetivos recogidos en el II Plan local de Inmigración de Pilar de la Horadada 2017-2020: “promover y garantizar el acceso al mercado de trabajo y formación profesional de inmigrantes en igualdad de condiciones”, y prueba de ello es el sector poblacional al que fue dirigida la acción del Programa, principalmente personas inmigrantes y minorías étnicas.

Por último, hay que destacar que esos criterios de igualdad de oportunidades y no discriminación también se lograron al contemplar a las personas con **diversidad funcional**.



Aula de formación

## 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta actuación está en consonancia con la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** propuesta por la ONU, en concreto, con el **Objetivo 1. Fin de la pobreza**, dirigido a poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, garantizar la protección social de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social, aumentar el acceso a los servicios básicos, y también con el **Objetivo 2. Trabajo decente y crecimiento económico**, dirigido a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

En el ámbito de políticas autonómicas, el **Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social** (2017-2022) aprobado por la Vicepresidencia y conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, incluye entre sus objetivos estratégicos el de impulsar la inclusión sociolaboral a través de la ocupación de las personas más vulnerables. Así, entre los objetivos que establece dicho Plan se encuentra la necesidad de adaptar las políticas activas de ocupación a las necesidades específicas de las personas en situación de vulnerabilidad social, intensificando la acción según su nivel de empleabilidad, fomentando la adquisición de competencias básicas de empleo por medio de itinerarios de ocupación y soporte personalizado, formación profesional para la ocupación y ayudas a la contratación.

En el área local, los dos planes antes expuestos: el II Plan de Igualdad de Oportunidades 2017-2020 y el II Plan local de Inmigración de Pilar de la Horadada 2017-2020.

Se puede obtener información detallada sobre estos criterios en la pág. 22 y 23 de la Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER y del Fondo Social Europeo 2014-2020 y en las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos FSE:

[http://www.mitramiss.gob.es/uafse/ficheros/comunicacion/guia\\_evaluacion\\_comunicacion.pdf](http://www.mitramiss.gob.es/uafse/ficheros/comunicacion/guia_evaluacion_comunicacion.pdf)